

Quito, 05 de Mayo de 2013



Señor:

**JULIO GEOVANNY DAVILA ESCOBAR**

Ciudad.-

De mi consideración:

*Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS ESPERANZA DEL VALLE TAXPERVAL S.A., efectuada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle en el cargo de PRESIDENTE de la misma, cargo que lo desempeñará por un período de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.*

*La COMPAÑÍA DE TAXIS ESPERANZA DEL VALLE TAXPERVAL S.A., fue constituida el 15 de Febrero de 2013 ante la Dra. Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Encargada del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de Marzo de 2013, bajo el número de inscripción 1047 y número de Repertorio 10255.*

Atentamente,

Dra. Mariela Pajuña Pazmiño  
SECRETARIA AD-HOC  
C.I. 1713416665

*RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS ESPERANZA DEL VALLE TAXPERVAL S.A., y prometo desempeñarlo conforme a la ley y a los estatutos sociales. Quito, 5 de Mayo de 2013.*

Sr. JULIO GEOVANNY DAVILA ESCOBAR  
C.I. 1715487110.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17938
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7559
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/05/2013
FECHA ACEPTACION:	05/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TAXIS ESPERANZA DEL VALLE TAXPERVAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715487110	DAVILA ESCOBAR JULIO GEOVANNY	PRESIDENTE	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 15/02/2013 NOTARIA 40 UIO RM 22/03/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASTAN DE LLASOEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado  
en \_\_\_\_\_ Fojas \_\_\_\_\_ Utilos \_\_\_\_\_

Quito a, 31 JUN 2013

Página 1 de 1

No 0132086